VICTORIA CARGO TRANSPORTES SAS

POLITICA DE ACEPTACION DE VEHICULOS PARA EL CARGUE DE MERCANCIAS

CÓDIGO: GL-OD-09-V01

F.EMISIÓN: Agosto 2009 F. REVISIÓN: N/A PAGINACIÓN Página 1 de 1

A continuación se relacionan los diferentes puntos que se deben de tener en cuenta a la hora de revisar un vehículo y se especifican las causas por las cuales son rechazados:

- LÁMINA Y PINTURA: Cuando el vehículo presente considerables deterioros en la lámina y la pintura.
- **PLACAS:** Cuando el vehículo presenta considerables deterioros en la placa, afecta notablemente la identificación del vehículo y por ende la seguridad del viaje.
- **LUCES:** Cuando presenta problemas en el funcionamiento, una de las dos farolas o las dos no prenden, por lo tanto el vehículo no es aceptado.
- ESPEJOS RETROVISORES: La ausencia de uno de los dos retrovisores
- LLANTAS DELANTERAS Y TRASERAS: Cuando se evidencien las llantas lisas y deterioradas, el cual no garantiza el desplazamiento seguro del vehículo.
- **ESTADO DE LA CARROCERIA:** Cuando presente tablas quebradas, espacios entre tablas, desajustes. Cuando presente olores.
- **ESTADO DEL PISO:** Cuando presente desnivelación, laminas levantadas, huecos considerables que afecten la carga, tablas levantadas, espacios grandes entre tablas. Cuando presente olores fuertes.
- **ESTADO DEL FURGON:** Cuando el furgón presente huecos, este sucio, presente olores que contaminen la carga.
- **ESTADO DE LA CARPA:** Cuando presente rotos o poros, cuando este sucia, cuando presente olores (jabón, combustible, olores que contaminen la mercancía a cargar).
- ASEO GENERAL DEL VEHICULO: Cuando el vehículo no se encuentre limpio y presente olores fuertes.